



Ed N° 700735



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

**MEMORIA**

Señores Accionistas:

El Directorio dando cumplimiento al Artículo 25 de los Estatutos Sociales y al Art. 92 de la Ley 16.060 del 04/09/89 somete a vuestra consideración y resolución con esta Memoria, el estado de situación, el estado de resultados y el proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Como en ejercicios anteriores aconsejamos una lectura previa de la memoria del ejercicio pasado (2008).

Esta memoria será ordenada y desarrollada según el siguiente temario:

- 1) Generalidades y aspectos macroeconómicos
- 2) Mercado Interno
- 3) Mercado Externo
- 4) Inversiones realizadas
- 5) Inversiones en proceso y proyectadas
- 6) Investigación, desarrollo y promoción
- 7) Capacitación, programas de gestión de calidad, salubridad y seguridad y cuidado del medio ambiente
- 8) Fanaproqui SA
- 9) Myrin SA
- 10) Emisión de Obligaciones Negociables
- 11) Cambios en las normas contables
- 12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo
- 13) Retribución de directores
- 14) Prácticas de Gobierno Corporativo
- 15) Constitución de reservas y distribución de utilidades
- 16) Impugnación de la Asamblea General Ordinaria del 22/4/2009
- 17) Impugnación de la Asamblea General Ordinaria del 27/4/2007
- 18) Denuncia por infracción aduanera
- 19) Perspectivas para el próximo ejercicio
- 20) Nuestro agradecimiento

**1) Generalidades y aspectos macroeconómicos**

La crisis que había comenzado en Estados Unidos se generalizó en el mundo y en la región.

En Uruguay se sumó otro acontecimiento, como fue la falta de lluvias, que empezó a manifestarse en noviembre del año 2008 y terminó siendo uno de los períodos de sequía más rigurosos que ha tenido que enfrentar nuestro país.

Se perdieron las siembras de invierno más tempranas y peligraron las últimas que se pudieron efectuar antes de la sequía, sufrió la ganadería con pérdida de cabezas por falta de agua y forrajes y toda actividad agrícola se detuvo.

Con ello las ventas de fertilizantes fueron nulas por un período de 5 meses, e inclusive compras que habían sido pactadas debieron cancelarse.

En estos primeros meses que se redujeron las ventas, los precios internacionales de los fertilizantes continuaron cayendo y, en el caso de ISUSA al no poder realizar sus existencias previstas para este período, debió reajustar a la baja los valores de estos, lo cual se traduce como pérdidas para la empresa.-

La sequía no afectó en forma importante la cosecha de trigo y cebada, que fue buena y a buenos precios, lo cual reportó al productor unos ingresos que le permitieron enfrentar la situación.

Finalmente las lluvias llegaron en el momento propicio como para que no se perdiera la cosecha de soja que se pudo comercializar a un muy buen precio.

Si sufrieron daños irreparables el sector ganadero y lechero.

Del mes de mayo en adelante la situación cambió y se retomó el ritmo de trabajo en todas las áreas.

ISUSA se ajustó rápidamente a la nueva situación y nuevamente lideró en el mercado, lográndose prácticamente en medio año de trabajo (redituable) los resultados que hoy se ponen a consideración.

La cotización del dólar estadounidense en el periodo tuvo una baja considerable, lo que produjo un encarecimiento de nuestros costos operativos expresados en dólares, moneda funcional de la empresa.

## **2) Mercado interno**

Si bien el año 2009 empezó muy mal para el agro, resultado del prolongado período de sequía que sufrió el país, los cambios posteriores y los buenos precios de los productos agrícolas cambiaron la situación.

Como balance el 2009 ha sido un año de buenos resultados, tanto para el agro como para ISUSA.

Los sectores más afectados fueron el ganadero y lechero, pero se han recuperado y en la actualidad trabajan firmes y con buenas perspectivas.

En este ejercicio se han concretado convenios de suministro de fertilizantes a importantes grupos, lo cual da mayor continuidad a la operativa de suministro y venta.

En el área de productos químicos los primeros meses fueron de muy poca actividad, grandes sectores vieron detenidas sus exportaciones y el mercado interno era muy poco lo que contribuía, sólo sectores públicos como el del agua potable no bajaron su ritmo. Luego de promediar el año muchos sectores fueron retomando sus niveles de producción, pero algunos como el de curtiembres recién sobre fin de año lo hicieron.

## **3) Mercado externo**

La situación climática que sufrió Uruguay en mayor o menor grado también afectó a países del Mercosur y por ello también se vio afectada la demanda externa.

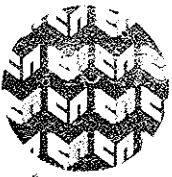
Por otro lado la caída de las ventas en países como Brasil, sumado al hecho que disponen de suministros de fosfatos propios cuyos precios los adecuaron más rápidamente que el de los proveedores para Uruguay, nos sacaron de competencia en Paraguay durante los primeros meses.

También se vio afectado el suministro de ácido sulfúrico a Kemira Uruguay S.A. en Zona Franca, por tener excedentes del producto su casa matriz en Finlandia, quien tuvo preferencia de suministro.

Si bien en el segundo semestre se retomaron negocios en Paraguay, Argentina, y Zona Franca fueron a precios muy ajustados y regulados por la oferta, pero permitió mantener nuestra presencia en los mercados.

## **4) Inversiones realizadas**

### **Planta Industrial de Ruta 1**



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

En la planta de **sulfato de aluminio**, en virtud del aumento de la demanda, se incrementó la capacidad de suministro de agua de proceso con la construcción de un nuevo pozo con un caudal de 4.500 L/h. Se disminuyeron los tiempos de carga del sulfato de aluminio líquido en los camiones tanques mediante la instalación de un nuevo equipo de bombeo. Se realizaron mejoras en la seguridad de operación de los reactores en el sistema de alimentación de hidróxido de aluminio con sistemas de cierre rápido y reducción del tiempo de carga. Se instalaron además sistema de velocidad variable en la agitación para disminuir la velocidad de reacción durante el proceso de llenado del reactor.

En **Planta de Ácido N° 1** se cambió el condensador de vapor por uno nuevo con tubos de acero inoxidable de mayor espesor de pared. Se recibió equipo de medición continuo Siemens para monitoreo de dióxido de azufre en salida hacia la chimenea. Actualmente está instalado y funcionando.

En **Planta de ácido N° 2** entró en producción luego de la remodelación, mencionada en la memoria anterior, estando funcionando hasta la actualidad con muy buen desempeño. Se instaló equipo continuo Siemens de medición de dióxido de azufre en salida hacia la chimenea.

Se construyó e instaló equipo de control de emisiones para ser utilizado por ambas plantas, en la etapa de puesta en marcha, para reducir las emisiones mientras se alcanza el régimen del proceso.

En la **Planta de superfosfato simple N° 1** se realizó mantenimiento completo al molino Raymond 5047 con cambio de las partes más importantes (Eje vertical, eje horizontal, corona, piñón, etc.) Se reparó además el ventilador centrífugo y sus ductos. También se modificó elevador y tolva de alimentación de fosfatos. Se terminó de instalar el nuevo sistema de control emisiones compuesto por un venturi con torre separadora y una torre con relleno, construido en hormigón y PRFV y una chimenea también en PRFV de 27 metros de altura soportada por estructura metálica. Se instaló además un nuevo tanque para almacenamiento de ácido diluido de 5000 litros.

En la **Planta de superfosfato simple N° 2** se reparó molino Raymond 6058 cambiándose envolvente superior y caja metálica del ventilador centrífugo. Se puso en servicio la nueva chimenea de mayor diámetro (m 0,9) y altura (m 40) Se comenzaron a utilizar reactores con recubrimiento a base de caucho sintético en sustitución del plomo.

En la **Planta de granulación N° 1** se cambiaron ductos entre los ciclones del enfriador y la cámara de combustión. Se cambió caja del ventilador centrífugo de chimenea en acero con recubrimiento anticorrosivo interior vulcanizado.

En la **Planta de granulación N° 2** se sustituyeron ciclones y cañerías del secador los que se aislaron convenientemente y se reparó la cámara de combustión.

En lo que refiere a los **Fertilizantes Líquidos** a causa del aumento de la demanda, y dado que se produce en forma concentrada en un breve período del año, se aumentó la capacidad de almacenamiento en más 50% pasando de 1700 m<sup>3</sup> a 2600 m<sup>3</sup>. También se incrementó la capacidad de distribución incorporando nuevos tanques sobre camión.

#### Planta Industrial de Agraciada

Se culminaron las tareas de montaje en las Plantas de producción de Superfosfato Simple y de Granulación. Luego de recibida la Autorización Ambiental de Operación por Resolución del MVOTMA se comenzó con la producción. Es de destacar, que no se pudieron operar en forma simultánea las dos unidades, ya que se estaba con el suministro eléctrico provisorio porque UTE no había culminado con la conexión definitiva. Tanto las plantas de Granulación como de Superfosfato funcionan adecuadamente cumpliendo con la capacidad de diseño y con los parámetros de

emisión establecidos previamente en los estudios de impacto ambiental. Actualmente sólo quedan las tareas finales de puesta en marcha en los equipos fijos de descarga de camiones a granel y la instalación eléctrica correspondiente. Se compró un espectrofotómetro para el laboratorio de manera de también realizar los controles analíticos de los fertilizantes en la planta de Agraciada además del laboratorio central de Ruta 1.

Se realizaron tareas de plantación de distintas especies vegetales en el predio de la planta industrial para mantener áreas verdes con jardines y arbolados.

Se incorporaron tres palas mecánicas, dos para la renovación parcial de los equipos similares más antiguos y una nueva unidad que se incorpora a la Planta Industrial de Agraciada.

#### Planta Industrial Nueva Palmira

Se pusieron en funcionamiento las plataformas hidráulicas volcadoras para descargar camiones y la central de calado automático para granos. Dichas inversiones produjeron ahorros importantes en la operativa de la planta de silos.

Además se construyó un local para albergar a los funcionarios de las empresas de control, para descongestionar nuestra oficina de expedición, a causa del importante aumento en el movimiento de camiones. Se repararon vigas en las paredes sobre los portones de los galpones de fertilizantes y se realizó la pintura completa de las oficinas.

#### **5) Inversiones en proceso y proyectadas.**

Siguiendo el crecimiento de la agricultura en distintas zonas del territorio nacional, se está evaluando el proyecto de instalación, en diferentes puntos del país, de varios centros de distribución de fertilizantes como así también el almacenamiento de granos. De esta manera se podrá atender nuestros clientes de manera más eficiente y ser más competitivos.

En la Planta Industrial de Ruta 1 se está comenzando con la construcción del techado del depósito de azufre. Esta obra contribuirá a la mejor conservación de la materia prima y la disminución en la generación de efluentes al evitarse el contacto del agua de lluvia con el azufre.

Se está proyectando la construcción de una nueva chimenea para el sector fertilizante a la que se enviarían las corrientes gaseosas provenientes de las plantas de granulación y superfosfato. Esta chimenea será de más altura y más alejada de la ruta y zona residencial, para mejorar la calidad del aire en el exterior de la planta.

En la Planta Industrial de Agraciada se comenzó con la construcción de una unidad de producción de fertilizantes líquidos con una capacidad de producción de 120 toneladas por día de N30 y una capacidad de almacenamiento de 500 toneladas.

En la Planta Industrial de Nueva Palmira se comenzó con el proyecto de la ampliación de la planta de silos en el predio que se compró recientemente. Ya se seleccionaron los proveedores y se comenzaron las construcciones de los diferentes equipos. La ampliación cuenta con una capacidad de almacenamiento de 40.000 toneladas base soja (8 silos de 5.000 toneladas c/u), 6 silos pulmón de 500 toneladas c/u, pre-limpieza y secado con una capacidad de 200 toneladas por hora y una volcadora hidráulica para camiones de chasis largo.

También se está proyectando la ampliación de la capacidad de carga a granel de fertilizantes con la adquisición de una mezcladora rotativa de 10 toneladas con tolva pesadora y cinta transportadora para la carga. Actualmente esta operación se hace en



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

una de las embolsadoras, la que se debe sacar de servicio para atender la carga de camiones tolvas a granel.

#### **6) Investigación, desarrollo y promoción.**

De igual forma que en años anteriores nuestros trabajos se focalizan principalmente en el área agronómica.

- 1) Se continua con el convenio con INIA, en apoyo a la actualización a nivel nacional de la Guía de Fertilización de Pasturas y la evaluación de la fosforita Djebel Onk (origen Argelia).
- 2) Realización de análisis de suelos para productores de Prolesa en apoyo al proyecto de aumentar el valor de análisis de fósforo en los predios de los tambos y en predio de los productores.
- 3) Continuación de trabajos y apoyo para difusión técnica, con el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL), en su predio Experimental de Cerro Colorado.
- 4) Charlas técnicas de ISUSA a productores de Grupos CREA, y otras con apoyo de INIA, Facultad de Agronomía y SUL.
- 5) Difusión de trabajos y opiniones de reconocidos técnicos en nuestra publicación "Agrotemario", y su difusión en la página web de la empresa [www.isusa.com.uy](http://www.isusa.com.uy).
- 6) Convenio con INIA Treinta y Tres para la evaluación en arroz de la nueva fórmula Verde Urea, contando con el apoyo de la firma Agrotain.

Trabajos propios de ISUSA:

- a) Promoción y difusión en distintas charlas principalmente dirigida a la fertilización de pasturas y mejoramientos extensivos de campo.
- b) Se continúa con los trabajos en los "Predios demostrativos", en campos de productores que pertenecen a grupos CREA y grupos Giprocar (Grupo Inter.-crea de Producción de Carne) en la evaluación de producción de pasturas, con distintas fórmulas y condiciones de suelo (Basalto, Cristalino, zona Este). Se realizaron reuniones de productores en estos predios.
- c) Jornadas realizadas con cooperativas sobre respuestas de cultivo a Potasio y las nuevas fórmulas Verde Urea y N 30 Plus, con técnicos locales y técnicos extranjeros invitados.
- d) Utilización de Fosforita Natural como fuente fosfatada en la rotación trigo/soja, en suelos ácidos.
- e) Evaluación de nueva formulación del producto Facym.
- f) En la modalidad de pasantía de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Udelar, se realizó con un estudiante de dicha carrera, una investigación con el objetivo de evaluar distintas alternativas en la reducción de las plumas de vapor de las chimenea de la plantas de granulación.

#### **7) Capacitación, Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional.**

Se desarrolló el plan de capacitación del personal que abarcando las temas de seguridad e higiene laboral, gestión administrativa, gestión de calidad, gestión ambiental y de temas técnicos específicos. Se realizó una inducción general para el personal que ingresó tanto a la Planta de Ruta N°1 como la de Agraciada que abarcó

tanto capacitaciones teóricas sobre su puesto de trabajo, los Sistemas de Gestión y la empresa como prácticas en la Planta de Ruta N°1.

Se han realizado boletines internos informando al personal sobre los sistemas de gestión y medidas de protección del ambiente y la seguridad.

En lo que hace a la **Gestión de la Calidad** fuimos auditados como todos los años por UNIT manteniendo el certificado ISO 9001:2008 en las plantas de sulfato de aluminio, ácido sulfúrico, fabricación de fertilizantes líquidos y el envasado de dióxido de azufre. Ampliándose la certificación a la unidad de elaboración de ácido sulfúrico de Agraciada y al Servicio de Almacenaje y Acondicionamiento de granos de la Planta de Silos de Nueva Palmira.

En la **Gestión Ambiental** se ha trabajado en el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente®

- El programa se desarrolló según los objetivos planteados, lográndose en las practicas administrativas correspondientes ir mejorando el puntaje y realizando la mejora continua que plantea la filosofía del mismo. Se continuaron las capacitaciones y visitas a Distribuidores y Clientes tanto en el área de los productos químicos como de los fertilizantes sobre el adecuado uso de nuestros productos. Se incorporó al programa la nueva Planta de Agraciada.

- **Trabajo en la comunidad**

En el marco del Programa ISUSA: Puertas Abiertas se llevaron adelante diversos proyectos, actividades y servicios en las comunidades de Ciudad del Plata y Agraciada.

- 1) **Concurso de Fotografía Escolar XO 2009- DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:** "Tu planeta te necesita. Unidos contra el cambio Climático". Participaron del concurso 200 niños entre 5 y 12 años de las escuelas N°88 Domingo Faustino Sarmiento de Villa Rives y N°3 Treinta y Tres Orientales de Agraciada.
- 2) **Día Mundial del Medio Ambiente - Unidos contra el cambio Climático -** "+ Acciones x más personas = 1 mejor lugar donde vivir. Súmate con acciones para mejorar NUESTRO AMBIENTE". En las dos localidades se llevaron adelante actividades de concientización y servicios (limpieza de paradas de ómnibus, plantación de árboles, etc.)
- 3) **Día de ISUSA: Puertas Abiertas.** Como parte de las actividades del Día del Patrimonio, se invitó a los vecinos de las comunidades a conocer las plantas de producción de Ruta 1 y Agraciada. Asistieron a la actividad 230 personas (vecinos, estudiantes, organizaciones, medio de prensa, etc.)
- 4) **Servicio Telefónico Gratuito** 0800-8522 (San José) y 0800 8638 (Soriano)
- 5) Actividad "**Nuestro mejor Patrimonio, son nuestros recuerdos más felices**", ISUSA junto a la Escuela N°88, construyeron una CÁPSULA DEL TIEMPO, donde se guardaron mensajes de los niños para el futuro. La cápsula se encuentra en la escuela y será abierta el 26 de setiembre del 2034.



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

- 6) **Taller de Información a la comunidad en Liceo de Ciudad del Plata**  
En el marco de la celebración de los 20 años del Liceo N°1 de Ciudad del Plata, ISUSA presentó las diferentes políticas de trabajo con la comunidad (Medio Ambiente, Seguridad, Comunicación).
- 7) **Proyecto Jugando Aprendemos en Villa Rives y Agraciada**  
A lo largo del año se realizaron talleres de educación ambiental para los niños de las escuelas N°88 de Villa Rives y N°3 Agraciada, sobre las siguientes temáticas: **Suelos del Uruguay, Clima, Áreas Protegidas, Hábitos Responsables, Reciclaje.**
- 8) **Proyecto ISUSA: Agenda Ambiental.**  
En conjunto con Facultad de Química, se realizaron talleres de educación ambiental para los vecinos de la comunidad sobre las Energías Alternativas y el Aire.
- 9) **Proyecto Villa Rives Recicla.**  
Se continuó con el servicio llevado adelante por parte de ISUSA, Jóvenes Kolping y la Escuela N° 88 de Villa Rives de recolección de papel, cartón y plástico de la localidad de Villa Rives e ISUSA.
- 10) **Proyecto Junqueros de Ciudad del Plata.**  
Durante el año ISUSA y el MIDES, implementaron el proyecto con trabajadores del junco y la totora de la zona, buscando mejorar las condiciones laborales de esta población. Se conformó la cooperativa Bañados del Tigre y se construyó un taller para la producción de esteras, se adquirieron varias herramientas de trabajo bote, motor, vestimenta, botas, etc.
- 11) **Boletines a la Comunidad**  
A lo largo del año se realizaron 3 publicaciones que informaron a la comunidad las diferentes actividades y servicios que brinda la empresa
- 12) **Web Puertas Abiertas (www.isusa.puertasabiertas.com.uy)**  
Durante el año, la comunidad tuvo la oportunidad de conocer y consultar a través del medio las diferentes actividades que se llevaron adelante.
- 13) **Concurso de Pintura:**  
En el año 2009, se realizó el 2º concurso de pintura en la comunidad, donde se presentaron más 500 obras de diferentes artistas de distintas partes del país.

En la **Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional** la empresa fue auditada en el mes de noviembre de 2009, renovándose la certificación de la norma UNIT – OHSAS 18001 ahora en su versión 2007.

Nos estamos preparando para extender la certificación a la planta de Agraciada y Nueva Palmira.

Se cumplió en forma satisfactoria el plan de controles de salud ocupacional con alcance a todas las plantas.

Se tomaron medidas de atenuación de ruido, en las dos plantas de ácido sulfúrico de Ruta 1.

Se pasó a embolsar sulfato de aluminio molido en bolsas de 25 kg, con el fin de reducir los riesgos de lesiones en la manipulación de cargas

Se están tomando todas las medidas necesarias para el cumplimiento del Decreto 307/09, que incluye la adaptación de las fichas de datos de seguridad y etiquetado de los productos al Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y la programación para la medición de sustancias químicas en el ambiente de trabajo.

## **8) Fanaproqui S.A.**

### **GENERALIDADES**

El compromiso asumido fue, ante todo, tratar de revertir el balance desfavorable del año 2008, en el que se debió enfrentar, como tantas empresas, los efectos de la crisis internacional, con una baja del precio de la materia prima principal que ocasionó una pérdida en virtud de los inventarios existentes, que si bien eran los normales para funcionamiento de la empresa, la magnitud de la caída de precios tuvieron un efecto significativo en los resultados finales.

Pese a que hubo que enfrentar una serie de dificultades no menores, como la continua volatilidad del precio del cobre, una intensa sequía en una buena parte de año que ocasionó una fuerte retracción en las ventas y la baja en la cotización del dólar que hace a la empresa menos competitiva en algunos mercados regionales, se ha cumplido favorablemente este objetivo, cerrando un balance netamente favorable, como históricamente ha presentado la empresa.

La política ha sido siempre crecer y lograr nuevos mercados. Prueba de ello es que se ha registrado e iniciado las exportaciones de oxiclورو de cobre a Bolivia, un mercado poco frecuente para nuestro país.

### **VENTAS**

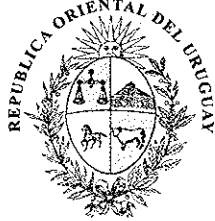
En plaza, se ha logrado mantener el volumen comercializado en el ejercicio anterior. La sequía que existió en los primeros meses del año, sumada a los inconvenientes causados por la crisis internacional, ocasionaron una merma sustancial en las ventas de todos los productos fitosanitarios, incluidos los de la empresa. Sin embargo, a finales del año las condiciones del clima se revirtieron, lo que permitió recuperar las ventas perdidas al principio del mismo.

En materia de exportaciones, se ha logrado aumentar el volumen vendido. Esto ha sido en base a un gran esfuerzo de la dirección, el personal y de los representantes en el exterior, pues el mercado de los compuestos de cobre se ha tornado sumamente competitivo

Se destaca la incursión en Bolivia, que si bien no es de grandes volúmenes, es un paso más hacia el objetivo de conquista de nuevos mercados.

Como corolario, podemos destacar que, pese a que las condiciones financieras y climáticas no fueron las más propicias en gran parte del año, se ha alcanzado cerrar el ejercicio con un aumento del volumen total comercializado por la empresa.





**ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4**

Se sigue manteniendo la condición de liderazgo en Uruguay en la fabricación y venta de fungicidas cúpricos, en base a la calidad de sus productos y al servicio de apoyo y asesoramiento a los productores, elementos que integran nuestra Política de la Calidad y filosofía de trabajo.

#### MEJORAS E INVERSIONES

Se diseñó un procedimiento para reciclar los residuos de la limpieza de los reactores de producción de oxiclورو de cobre. Esto permitirá mejorar la gestión de los residuos sólidos de la empresa, generando una menor cantidad a disponer y también una recuperación de cobre, con la consiguiente mejora en los costos de producción y cuidado del ambiente.

Se puso en práctica un procedimiento de depuración de las aguas madres del sulfato de cobre por floculación y decantación de las impurezas físicas que entran con el cobre. Esto mejora la calidad de la producción y disminuye la acumulación de impurezas en el reactor de producción.

#### INVESTIGACIONES

1. Se continuaron con los ensayos a escala piloto a los efectos de poder emplear cobre granulado para la fabricación de oxiclورو de cobre
2. Se están realizando ensayos en viña, para comparar la eficacia de diferentes fungicidas a base de cobre, y cuyos resultados serán evaluados al final de la presente vendimia.

#### REGISTROS

En este ejercicio se obtuvo el registro del oxiclورو de cobre en Bolivia, lo cual nos ha permitido realizar las primeras exportaciones a dicho país.

De esta forma, FANAPROQUI tiene hoy día sus productos registrados en Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay.

#### CAPACITACIONES

La empresa formuló a principios del año, un programa de capacitaciones en aquellos temas que la Dirección considera primordial en la formación de sus recursos humanos, el que se ha cumplido en su casi totalidad. Además, en el correr del año se fueron generando por la propia dinámica del trabajo, otras capacitaciones que complementaron el programa inicial, algunas inclusive propuestas por el propio personal.

Las principales capacitaciones y cursos realizados fueron:

1. Curso en UNIT de formación de Auditores de la Calidad
2. Capacitación en ergonomía, para todo el personal de la empresa, brindada por el médico asesor en materia de salud laboral
3. Capacitación sobre ruidos y protección auditiva, también para todo el personal, realizado por el mencionado profesional.
4. Curso de combate de incendios, brindado por técnicos de la Dirección Nacional de Bomberos.
5. Capacitación en "Gestión eficiente para mandos medios"

6. Capacitación y entrenamiento de la Brigada de Emergencia, a cargo de la Técnica Prevencionista de la empresa.
7. Curso-taller sobre el Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente, para reafirmar la adhesión y compromiso de la Dirección y su personal con dicho programa.
8. Capacitación para "Actuación ante derrames"
9. Capacitación a todo el personal sobre encendido del grupo electrógeno.
10. Capacitación del personal en el uso y mantenimiento de pH-metros, equipo muy utilizado en planta, brindado por el personal técnico de la empresa
11. Capacitación del personal de mantenimiento en el uso correcto y seguro de máquinas herramientas.
12. Capacitación sobre los Sistema de Gestión de la Calidad y de Medio Ambiente, por parte del asesor de Calidad.

La empresa continúa con su política de destinar recursos humanos y materiales a la salud y seguridad de todo su personal, con el objetivo de prevenir accidentes y de preservar su salud, así como de la protección del ambiente y una eficiente actuación en caso de producirse un accidente, de manera de minimizar sus efectos.

Destacamos que no se produjeron en el año 2009 accidentes con pérdidas de jornadas de trabajo ni en el personal propio, ni en el personal de empresas contratistas que hayan realizado trabajos en la empresa.

#### FANAPROQUI y LA COMUNIDAD

La empresa continúa aplicando los principios del Programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente, con el objetivo no solamente de preservar la salud y seguridad de sus empleados, sino también el de su comunidad, manteniendo además un adecuada relación con ella. Así, se ha continuado con la emisión de los Boletines de Información, que son muy valorados por nuestros vecinos.

El 5 de junio, como se viene realizando todos los años, se celebró en conjunto las dos escuelas de la zona, el Día Mundial del Medio Ambiente, realizándose actividades vinculadas al tema. En esta oportunidad, los niños prepararon recipientes para sus establecimientos destinados al reciclado de los diferentes tipos de residuos generados en ellos. Además, se realizó una visita guiada por la planta.

Asimismo, se está proporcionando residuos de papel y plásticos clasificados a una cooperativa zonal de recicladores, patrocinada por Organismos del Estado y la comisión de vecinos de nuestro barrio.

#### PERPECTIVAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO

El año 2010 se ve como un año con buenas perspectivas y, al mismo tiempo, de desafíos.

La primera tarea, será mantener y afianzar nuestro liderazgo en Uruguay en nuestro segmento del mercado. Para ello, se están redoblando las visitas a los clientes y distribuidores, siempre proporcionado apoyo y asesoramiento. Cada año en nuestro país, aparecen nuevos productos importados, lo cual obliga a diferenciarse para competir eficazmente.

**ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4**

En segundo término, y no por ello menos importante dada la magnitud del mercado, se comenzará este año a exportar oxiclورو de cobre a Brasil, luego de haber invertido durante muchos años recursos humanos y materiales para registrar el mismo. Se debe enfrentar la competencia de productos fabricados localmente y el proteccionismo tradicional de Brasil.

Paralelamente, se quiere aumentar la participación en mercados recientemente encarados como es el boliviano, que si bien no es de un tamaño considerable, sí presenta algunos nichos que intentaremos ocupar en base a calidad de producto y satisfacción de los requerimientos de los clientes, adaptándonos a sus necesidades concretas .

Se sigue con algunos factores adversos como los continuos cambios en el precio de la principal materia prima y el tipo de cambio de nuestro país que ocasiona altos costos de producción y servicios. Sin embargo, en base a las metas que se fijaron, se tiene la firme expectativa de seguir en la senda del crecimiento y de prestigio ganado como empresa en la región, y de esa forma coronar favorablemente otro ejercicio como ha sido el del año 2009.

#### 9) Myrin S.A.

Debido a la creciente demanda logística en materia granos, nuevamente Myrin S.A. cierra un año con una actividad creciente y con la concreción de nuevas inversiones para poder atender a sus clientes.

En Nueva Palmira se construyó una Planta de Silos para 25.000 toneladas y una Celda granelera para 5.000 toneladas por US\$ 2.560.000.

Se han prestado servicios sobre 166.000 toneladas de granos de trigo, soja y cebada. En el rubro fertilizante se movieron 189.500 toneladas.

A continuación se resumen los datos del balance

	31/07/2009	31/07/2008
Cierre		
Ajuste por inflación con modelo de ajuste integral a través de IPC		
Tipo de cambio	23,273	19,212
	\$	\$
Activo Corriente	52.411.682	28.819.627
Activo No Corriente	302.522.494	278.588.641
<b>Total Activo</b>	<b>354.934.176</b>	<b>307.408.268</b>
Pasivo Corriente	89.023.884	67.884.510
Pasivo No Corriente	26.070.326	30.438.568
<b>Total Pasivo</b>	<b>115.094.210</b>	<b>98.323.078</b>
Capital	132.000.000	132.000.000
Ajuste al Patrimonio y Reservas	73.411.566	43.902.177
Resultado del ejercicio	34.428.400	33.183.013
<b>Patrimonio</b>	<b>239.839.966</b>	<b>209.085.190</b>

<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>354.934.176</b>	<b>307.408.268</b>
Ingresos operativos netos	167.224.521	128.663.229
Distribución de utilidades		
Reservas	26.993.106	33.183.013
Dividendos a pagar	7.435.294	0
	34.428.400	33.183.013

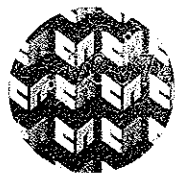
Con el ejercicio 2010 ya comenzado, se encuentra en obras la construcción de una Celda de 40.000 toneladas en Nueva Palmira y la ampliación de la capacidad de almacenaje de fertilizantes en Montevideo todo lo cual demandará inversiones por aproximadamente US\$ 3.000.000.

#### **10) Emisión de Obligaciones Negociables**

Con fecha 29 de junio de 2009 se procedió a la emisión Obligaciones Negociables por un monto de US\$ 20.000.000 bajo los siguientes términos:

- Objeto : Financiación del capital de trabajo permanente.
- Agente fiduciario: Credit Uruguay Banco S.A.
- Agente de pago: Credit Uruguay Banco S.A.
- Entidad registrante: Credit Uruguay Banco S.A.
- Vencimiento al 29 de junio de 2019.
- Amortización: en 9 (nueve) cuotas anuales y consecutivas equivalentes las primeras ocho cuotas al 10% del valor nominal y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital vencerá el 29 de junio de 2011 y cada cuota siguiente, el 29 de junio de cada año subsiguiente.
- Intereses: pagaderos y reajustables semestralmente sobre la base de la tasa Libor (180 días) + 3% con un mínimo de 6,5% anual y un máximo de 8,5% anual.
- Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., Bolsa de Valores de Montevideo, y Banco Central del Uruguay.
- Calificación de Riesgo: El consejo de calificación de Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A. asignó la categoría A(uy) cuyo definición es la siguiente:  
Categoría A(uy): "A" nacional implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.  
El texto completo del informe de calificación se encuentra en internet en la siguiente dirección:  
<http://www.bcu.gub.uy/autoriza/ggmvr/mvrfhistcalifisusa.html>

Las Obligaciones Negociables se adjudicaron a los oferentes al cierre del período de suscripción, mediante el sistema de licitación por cantidad ofertada que se desarrolló a través de la Bolsa de Valores de Montevideo y de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (BEVSA).



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

Asimismo se establecieron las siguientes condiciones y obligaciones adicionales:

- A) Ley 16.479. El presente Documento de Emisión es emitido de acuerdo a lo dispuesto por el art. 27 y siguientes de la ley 16.749 y las reglamentaciones vigentes.
- B) No existe garantía. Las Obligaciones Negociables no gozan de garantía específica alguna, encontrándose en pie de igualdad respecto de todas las demás obligaciones del Emisor que no cuentan con preferencia o garantía.
- C) Obligaciones adicionales del Emisor. Mientras esta obligación esté impaga, el Emisor se obliga a o garantiza lo siguiente:
- i) No hipotecar en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de los bienes inmuebles que se detallan a continuación:
- Inmueble padrón Número 18.159 sito en la Localidad Catastral Ciudad del Plata, en la Octava Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, que se ubica frente a la Ruta Nacional N° 1, en el cual se asientan las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").
  - Inmueble padrón Número 1555 sito en la Localidad Catastral "Nueva Palmira", en la Octava Sección Judicial y Catastral del Departamento de Colonia, que se ubica frente a la calle Nuestra Señora de los Remedios, en el cual se asientan las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").
  - Inmuebles padrones Números 1542 y 4413 sitios en la Localidad Catastral "Agraciada", en la cuarta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Soriano, que se ubican frente al Camino Treinta y Tres Orientales 5 kms. al este de Ruta 21, en los cuales se asentarán las plantas de producción del Emisor especificadas en el Capítulo 2 punto b.2 del Prospecto ("Facilidades físicas").

Los bienes descriptos precedentemente se encuentran a la fecha libre de gravámenes, con excepción del inmueble padrón Número 18.159 en el cual existe hipoteca en garantía de las líneas de crédito concedidas por la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones, primas y pre-financiación de exportaciones y respecto al cual el Emisor podrá constituir una segunda hipoteca.

El Emisor deberá acreditar el cumplimiento de esta obligación a partir del Día de Emisión, en forma trimestral, mediante certificado expedido por Escribano Público el cual se deberá entregar al Agente Fiduciario dentro del plazo de cinco días hábiles desde la fecha de cierre del correspondiente trimestre.

El Emisor deberá cumplir con la restricción dispuesta en este punto excepto que las Obligaciones Negociables:

- Sean garantizadas igual y proporcionalmente o se beneficien de una garantía en esencialmente los mismos términos que las garantías que se otorgaran para las otras obligaciones o deudas, en cada caso a satisfacción de los Obligacionistas; o

- Se otorgue a los Obligacionistas un beneficio, indemnización, u otro acuerdo que a juicio de los Obligacionistas no sea materialmente menos beneficioso para los mismos que el otorgamiento de una garantía similar a la que otorgaran para las obligaciones o deudas, o que sea aprobado por una Asamblea de Obligacionistas.

La presente restricción no regirá cuando las garantías otorgadas graven los bienes inmuebles que se incorporen y cuya adquisición o construcción genere la obligación.

A los efectos de la determinación acerca del valor de las garantías el Agente Fiduciario estará autorizado a requerir el asesoramiento de profesionales en dicha especialidad a costo del Emisor.

- ii) El Directorio del Emisor no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados. Se define ratio de cobertura de deudas de una determinada fecha como el resultado de dividir (1) por (2), siendo (1) igual a la suma del resultado neto, más el cargo por depreciación de activos fijos e intangibles, más/menos cualquier otro resultado contable que no implique movimientos de fondos, más los intereses perdidos devengados en el ejercicio cerrado, más impuestos, menos el monto que el Emisor ha propuesto utilizar o distribuir como dividendos, y (2) suma de los intereses perdidos, devengados en el ejercicio cerrado más la porción corriente de la deuda a largo plazo.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados.

Los estados contables anuales auditados del Emisor deberán contener la apertura necesaria que permita controlar tales ratios, a cuyos efectos, deberán especificar los rubros mencionados precedentemente. La evaluación de los ratios anteriores se encuentra detallada en Nota 9 a los estados contables.

## **11) Cambios en las normas contables**

A partir del 1/1/2009 se han aplicado las disposiciones establecidas por los Decretos 266/007 y 538/009 que han introducido modificaciones en la presentación de los estados contables. Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 los estados contables consolidados pasan a ser los estados básicos de la sociedad y cumpliendo con lo establecido por el artículo 89 de la Ley 16.060 con la redacción dada por la Ley 18.362 se presentan adicionalmente los estados contables individuales. Los estados contables consolidados y los estados contables individuales que los acompañan, constituyen en su conjunto, los estados contables que se someten a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

**12) Análisis de las variaciones del activo y del pasivo**

Con relación a las variaciones en el activo y pasivo además de la variación como consecuencia del valor del dólar estadounidense que pasó de \$ 24,362 a \$ 19,637 se deben mencionar varios elementos:

- Las Disponibilidades disminuyeron a los niveles normales para la operativa de la empresa, al cierre del ejercicio 2008 se había reservado disponibilidades hasta tanto se viera como iba a afectar la crisis financiera internacional en crédito interno.
- Las Inversiones Temporarias disminuyeron por la cobranza de exportaciones y cancelación de las operaciones de pre-anticipo por Circular BCU 1456.
- Los Créditos por Ventas han tenido una disminución al tratarse de saldos a cobrar correspondientes a ventas a precios menores que los operados en el ejercicio anterior.
- Los Bienes de Cambio han tenido una disminución por efecto de los precios que continuaron descendiendo en los primeros meses del año 2009. Por otra parte también ha disminuido el volumen físico ya que al cierre del ejercicio anterior había quedado un volumen físico sin vender por efecto de la sequía que se produjo a partir del último trimestre del año 2008.
- El incremento en Otros Créditos se debe fundamentalmente al incremento en el Activo por Impuesto Diferido cuya composición y evolución se detalla en la Nota 14 a los estados contables.
- La disminución en las Inversiones a Largo Plazo se ha debido al efecto del ajuste de la valuación de las inversiones en otras empresas por aplicación de las normas contables vigentes a partir del 1/1/2009, que se detalla en la Nota 4 a los estados contables.
- El incremento en Bienes de Uso refleja los montos que se han invertido tanto en el proyecto Agraciada como en las otras inversiones realizadas y que se han detallado en los puntos 4 y 5.
- Se ha disminuido las Deudas Financieras totales por cancelación de operaciones a medida que se produjo la cobranza y adicionalmente se produjo un cambio en la estructura de financiamiento pasando a tener más del 50% en el mediano y largo plazo. Esto se ha logrado con la emisión de obligaciones negociables y la obtención de créditos a largo plazo en particular el otorgado por el Banco República en el marco de la 4ta. Licitación de proyectos de inversión.
- La disminución Deudas Diversas se debe por un lado a la disminución en Cobros Anticipados por las entregas de ventas que los clientes habían anticipado y a que los nuevos anticipos se corresponden a precios de venta inferiores a los del ejercicio anterior, también ha habido un cancelación de otras deudas.

**13) Retribución de directores**

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores, ascendiendo el total para el directorio actual al 14,5% de las utilidades.

Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Cumpliendo con las limitaciones dispuestas por el artículo 385 de la Ley 16.060, y de acuerdo a la distribución de utilidades propuesta y que se detalla en el punto siguiente, el máximo que se puede asignar a los directores es el 9% de la utilidad del ejercicio. Para este ejercicio el directorio propone un 8% de la utilidad del ejercicio a distribuir entre los directores de acuerdo a la relación del artículo 38 de los Estatutos Sociales.

Los miembros del directorio no perciben otras remuneraciones como retribución por sus funciones como directores.

#### **14) Prácticas de Gobierno Corporativo.**

La Sociedad por intermedio de su Directorio ha adoptado las prácticas de Gobierno Corporativo previsto en la Ley N° 18.627 del 2 de diciembre de 2009

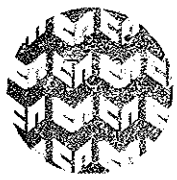
#### **15) Constitución de reservas y distribución de utilidades.**

Se propone la constitución de las reservas y distribución de utilidades que se detallan a continuación:

- \* Remuneración al directorio correspondiente al 8% de la utilidad neta del ejercicio, monto inferior al tope dispuesto por el artículo 385 de la Ley 16.060, y al 14,5% que surge de los estatutos de la sociedad.
- \* Tal como se describió anteriormente y se detalla en la Nota 4 a los estados contables, la aplicación retrospectiva de las nuevas normas contables, en particular la forma de valuación de las inversiones en otras empresas ha determinado una pérdida que fue directamente volcada a Resultados Acumulados determinando un monto de pérdidas acumuladas de \$ 21.966.139,91. Cumpliendo con lo dispuesto con el artículo 98 de la Ley 16.060 se propone cubrir dichas pérdidas acumuladas con parte del resultado del ejercicio.
- \* Reserva Ley 16.060 Art.93, para cumplir con la obligación legal correspondiente, el monto propuesto corresponde al 5% de la utilidad del ejercicio.
- \* En cuanto a la distribución de utilidades en efectivo, el directorio propone como pago de dividendos el 20% de la utilidad neta del ejercicio.
- \* Al Fondo de Reserva Especial se destina el remanente de la utilidad del ejercicio luego de cubrir resultados acumulados y de realizar las distribuciones en efectivo y las reservas antes mencionadas. La creación de este fondo de reserva es necesario para la creación de fondos de largo plazo para contribuir al financiamiento de las inversiones que permiten el liderazgo de la empresa en el mercado e incorporar los últimos desarrollos en materia de control ambiental. Las inversiones realizadas están detalladas ampliamente en puntos anteriores de esta memoria (cuyo monto puede verse tanto en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos como en el Anexo) pero seguramente no serán las únicas ya que continuamente hay que dar respuesta a nuevas situaciones. Esta política de inversiones es un compromiso de este directorio para preservar y mantener el patrimonio de los señores accionistas.

Adicionalmente las necesidades de capital de trabajo que se han incrementado y la volatilidad de precios en las materias primas y productos



**ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4**

elaborados cuyo más importante efecto se vio en el año 2008, hace imprescindible contar con reservas para permitir mantener la capacidad operativa de la empresa y de esta forma seguir generando utilidades y por ende dividendos para los accionistas.

**16) Impugnación de la Asamblea General Ordinaria del 22/4/2009**

Se comunica a los Accionistas que los Sres. Margarita WEIL de SALEMME y Tomas Roberto WEIL -invocando su calidad de accionistas-, han impugnado judicialmente la distribución de utilidades y constitución de reservas aprobadas por la Asamblea de referencia, así como la eliminación del cómputo de la Asamblea impugnada el voto de la Fundación Williams de Thomas Jefferson Williams y de Anna King de Williams. Este procedimiento judicial se encuentra en trámite. Se ha presentado la demanda y la empresa se encuentra en plazo para contestar la misma.

Asimismo se informa que se mantiene en trámite judicial la impugnación de la Asamblea General Ordinaria del 17/4/2008 presentada por los mismos accionistas.

**17) Impugnación de la Asamblea General Ordinaria del 27/4/2007**

Se comunica que fue dictada sentencia de primera instancia no haciendo lugar las demandas de impugnación de la referida asamblea, esta sentencia ha sido apelada por los demandantes encontrándose en este momento el expediente a resolución del Tribunal de Apelaciones.

**18) Denuncia por infracción aduanera**

Con relación a la denuncia por infracción aduanera según se detalla en la Nota 21 a los estados contables y que fue informada en la memora del ejercicio anterior se informa que con fecha 5 de marzo de 2010 se presentó en el expediente un escrito contradiciendo las razones expuestas por los denunciantes y fundando con situaciones de hecho y de derecho las mismas, así como solicitando la clausura del procedimiento.

**19) Perspectivas para el próximo ejercicio**

El 2010 se presenta en sus primeros meses como un año normal, si bien se han producido algunas inundaciones en el litoral no ha afectado mayormente al sector agrícola. El sector ganadero y lechero se ha estabilizado y sus productos están siendo demandados. Los precios de los granos si bien han bajado en algo siguen siendo atractivos como para esperar intenciones de siembra importantes. Los cultivos en curso de soja y arroz no presentan a la fecha mayores dificultades, lo cual permitirá continuar con los ciclos productivos.

La industria poco a poco está recuperando su ritmo de años anteriores aunque en algunos casos con escasos márgenes.

En políticas de gobierno no se esperan grandes cambios y todo da a entender que se continuará con los lineamientos establecidos por el gobierno saliente.

Los precios de los fertilizantes y materias primas han mantenido una tendencia alcista desde mediados de diciembre impulsada por la demanda, en especial la de países asiáticos, en la actualidad tienden a estabilizarse en valores medios. La cotización del dólar ha tenido una tendencia a la baja y no se vislumbran cambios.

Con este panorama y como siempre con la salvedad de lo que el clima pueda deparar, 2010 debería ser un año mejor al que acabamos de dejar y que en resumen terminó siendo un buen año para los intereses de Isusa. Si será un año en que deberán realizarse importantes inversiones para acompasar a la demanda que se está extendiendo a otras áreas del país y demandando nuevos servicios que deberán ser satisfechos.

En el área ambiental será otro sector de importantes inversiones, a fin de que este factor no sea un impedimento al desarrollo industrial y productivo. La población y autoridades cada vez son más celosas en estos aspectos y la empresa debe estar al día con la mejor tecnología disponible. Esto tampoco será una dificultad ya que se cuenta con la capacidad, los medios y los recursos para mantener el sitio que hoy ocupamos.

Con todo esto queremos transmitir al accionista la tranquilidad en la gestión presente y futura, con la misma responsabilidad y éxito que se ha hecho hasta el presente.

## **20) Nuestro agradecimiento**

En primer lugar nuestro agradecimiento a los Señores Clientes, a quienes con su preferencia debemos nuestro éxito. Al personal de la empresa, factor primordial para consolidar las acciones proyectadas. A los inversores institucionales y particulares quienes han depositado su confianza en nuestra empresa. A los señores Accionistas que nos brindaron su confianza y apoyo. Del mismo modo debemos agradecer a aquellos Bancos, organismos estatales y privados, proveedores y amigos que con su invaluable apoyo y servicios han colaborado en los logros de este ejercicio.

Aguardando que la presente memoria sea suficientemente explícita de los hechos ocurridos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, saludan a los Señores Accionistas.

EL DIRECTORIO  
San José, Marzo de 2010.



Ed N° 700744



ESC. LAURA ASCONEGUY VERDE - 15244/4

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con la Memoria del Directorio original, de igual tenor que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO a solicitud de la Sociedad "Industria Sulfúrica Sociedad Anónima" y a los efectos de su presentación ante la Bolsa de Valores de Montevideo, expido el presente, que sello, signo y firmo, en el Papel Notarial de Actuación Serie "Ed" números 700735 a 700744, en la ciudad de Montevideo el día veinte de Abril de dos mil diez.- "

*[Handwritten signature]*  
 LAURA ASCONEGUY VERDE  
 ESCRIBANA

ARANCEL OFICIAL	
Arancel Art.: .....	8
Honorario: \$	876...
Mont. Not.: \$	162...
Fdo. Gremial: \$	.....

*[Handwritten signature]*

MONTEPIO NOTARIAL  
 \$ 162,00  
 LAURA ASCONEGUY VERDE  
 ESCRIBANA  
 224786-48

MONTEPIO NOTARIAL  
 \$ 2,00  
 LAURA ASCONEGUY VERDE  
 ESCRIBANA  
 03/521